

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA “CIENCIAEXPLORA”

Misión y Política Editorial

La Revista “CienciaXplora”, es una revista de calidad científica que realiza la Universidad Técnica de Oruro; que tiene como misión difundir la producción de conocimientos de la comunidad universitaria, académica y científica del ámbito local, nacional e internacional, provenientes de investigaciones que se realiza en las distintas áreas del conocimiento como son Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud y de la vida, Ciencias Agrarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Ingeniería, Tecnología e innovación y Arquitectura, para contribuir a lograr una apropiación social del conocimiento por parte de la sociedad.

CienciaXplora, es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión de al menos dos pares expertos (académicos internos y externos) de reconocido prestigio, pudiendo ser nacionales y/o internacionales, que en función de las normas de publicación establecidas procederán a la aprobación de los trabajos presentados. Asimismo, la revista se rige por principios de ética y pluralidad, para garantizar la mayor difusión de los trabajos publicados.

La Revista CienciaXplora publica artículos en castellano, buscando fomentar la apropiación social del conocimiento por parte de la población en general.

Tanto los autores, revisores, editores, personal de la revista y académicos de la Universidad Técnica de Oruro, tienen la obligación de declarar cualquier tipo de conflicto de intereses que pudieran sesgar el trabajo.

Tipo de Artículos y Publicación: La Revista “CienciaXplora”, realiza la publicación de distintos artículos de acuerdo a las siguientes características.

Artículos de investigación científica y tecnológica: Documento que presenta, de manera detallada los resultados originales de investigaciones concluidas; siendo la estructura introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones.

Artículo de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión: Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematiza e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de al menos 50 referencias.

Artículos académicos: Documentos que muestren los resultados de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, o también puede ser de la parte académica de la actividad docente. Son comunicaciones concretas sobre el asunto a tratar por lo cual su extensión mínima es de 6 páginas.

Cartas del Editor: Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema, por parte de la comunidad científica de referencia.

Presentación: Los artículos a presentarse en la revista investigativa “CienciaXplora”, deben ser originales e inéditos en las Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud y de la vida, Ciencias Agrarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Ingeniería, Tecnología e innovación y Arquitectura; por lo tanto los artículos deberán estar acompañados de una Carta de Originalidad, firmada por el autor o los autores, donde certifiquen la originalidad del artículo presentado.

Formato General: El formato obligatorio es a una columna, a espacio simple entre líneas de texto y dejando un espacio entre párrafos y entre subtítulo y texto. Se debe usar letra Times New Roman 12. En formato A4 en una sola cara. Se debe poner especial cuidado en el correcto uso de la ortografía y redacción, de acuerdo a Normas de la Real Academia Española. Se debe evitar el uso de términos en otros idiomas, si éstos tienen o se puede usar uno equivalente en Español. El trabajo debe estar entre 4000 y 8000 palabras.

Primera página: Los artículos enviados para publicación deben incluir en formato libre y en una sola página el título, el resumen y las cinco palabras claves en Castellano e Inglés. Se debe agregar el o los nombres de los autores y la afiliación a la Unidad Académica; con dirección completa; además de incluir el correo electrónico y el teléfono o celular de contacto.

Nombres de los Autores(as): Las distintas formas en que se expresan los nombres de personas en Ibero América deben ser uniformadas. Se debe usar el siguiente esquema: primer nombre, inicial del segundo nombre y el primer apellido. Por ejemplo: Juan A. Pérez.

Segunda página: A partir de la segunda hoja, inicia el trabajo, sin ningún tipo de dato identificativo del o los autores para ser remitido a los árbitros externos.

Título del Artículo: Se redacta en español e inglés en promedio de 10 palabras, debe ser atractivo, innovador, preciso, claro y debe expresar el contenido del escrito, no se deben utilizar nombres comerciales, ni tampoco abreviaciones.

Resumen (Abstract): El resumen no debe exceder de 250 palabras en la versión en Castellano y la cantidad que corresponda en la versión en Inglés. Las versiones en Español e Inglés del Resumen deben decir lo mismo, sólo que en distinto idioma. El resumen debe contener exactamente lo que se presenta en el artículo, en un lenguaje simple y directo. El resumen debe: (i) establecer el objetivo y alcance del estudio realizado y presentado; (ii) describir los materiales y métodos utilizados; (iii) resumir los resultados más importantes; (iv) indicar la discusión realizada y (v) establecer las principales conclusiones. Un resumen no debe contener información o conclusiones que no estén incluidas en el artículo, no se deben usar abreviaturas, y no se deben citar referencias.

Palabras clave (Key Word): Las palabras clave tanto en español e inglés; deben ser máximo de cinco descriptores o palabras clave, en ambos idiomas, debe figurar al final del párrafo del resumen (abstract) de preferencia no coincidir con el título.

Cuerpo del artículo: El cuerpo del artículo debe tener necesariamente los siguientes puntos:

1. Introducción
 2. Materiales y Métodos
 3. Resultados
 4. Discusión
 5. Conclusiones
- Agradecimiento (Si existe)
Referencias
Anexos (Si requiere)

Seguida de las Secciones que demande el trabajo en particular. Entre estas se puede tener:
i) materiales y métodos, desarrollo de ecuaciones, fundamentos teóricos, desarrollo del modelo. Cada título de sección debe ser escrito ajustado al margen izquierdo con letras mayúsculas sin subrayado y numerado.

Los subtítulos, también ajustados a la izquierda, deben ser escritos en cursiva sin subrayado, y con letras minúsculas, salvo la primera letra y la primera letra de los nombres propios, los que deben ser escritos con mayúscula.

La redacción en las citas de los textos y referencias bibliográficas, deben estar según Norma de la American Psychological Association (APA) 6° edición.

Introducción: Introduzca la investigación describiendo la problemática y justificación citando referencias bibliográficas; explicar la importancia del tema y de los objetivos de su trabajo.

Materiales y métodos: Descritos en forma concisa para facilitar la réplica para otros investigadores, a menos que sean procedimientos nuevos que serán descritos en detalle (metodología utilizada para contrastar la hipótesis).

Considerar: Tipo de estudio, población, tamaño de muestra, tipo de muestreo, instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis estadísticas o fuentes de mecanismos de debate de hechos sociales.

La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico que ha seguido el proceso de investigación desde la elección de un enfoque metodológico específico hasta la forma cómo se analizaron, interpretaron y se realizaron la presentación de resultados

Resultados: Describir hallazgos y demostraciones en secuencia lógica, apoyado con tablas, figuras y análisis estadístico (si fuera el caso). Se estructuran en base a los objetivos con títulos y subtítulos. Se describen los aspectos trascendentales. Por lo que los resultados son la expresión precisa y concreta de lo que se ha obtenido efectivamente al finalizar el proyecto y deben ser coherentes con la metodología empleada.

Discusión: Se analizan y explican los propios resultados y comparan con los conocimientos previos (debate de la base teórica). Se busca defender la validez y confiabilidad del estudio. El autor debe ofrecer sus propias opiniones sobre el tema, se dará énfasis en los aspectos novedosos e importantes del estudio y en las conclusiones que puedan extraerse del mismo; es necesario que no se repitan aspectos incluidos en la Introducción o de Resultados; por lo que en esta parte se abordarán las repercusiones de los resultados y las limitaciones existentes en el estudio; es necesario informar sobre las posibles consecuencias de la investigación para el futuro. Es importante comparar las

observaciones con otros estudios pertinentes y se debe realizar la correspondiente relación de las conclusiones con los objetivos del estudio.

La discusión sigue la estructura de los resultados; pero sin títulos ni subtítulos.

Conclusiones: Es el resumen de la discusión; presenta la contribución del autor. Da respuesta a los objetivos, hipótesis y problemas presentados en orden de importancia. Esta sección debe ser clara y precisa y debe tener una extensión adecuada y concordante con los resultados del trabajo.

Fórmulas: Las fórmulas y expresiones matemáticas deben ser escritas dejando un adecuado espacio sobre, debajo y entre cada una de ellas. Las fórmulas se ajustan pegadas al margen izquierdo y se numeran correlativamente y entre paréntesis al extremo derecho de la línea correspondiente. Es importante que quede plenamente definido el significado y las unidades utilizadas en cada término de las expresiones. Se recomienda el uso del Sistema Internacional SI.

Figuras y tablas: Las figuras deben numerarse correlativamente en números arábigos, en orden de aparición en el texto y deben incluir un breve título explicativo en la parte inferior de la figura. Si es necesario incluir fotos, éstas se deben designar como Figuras, sin son en escala de grises, estas deben estar preparadas con una resolución de 250 dpi y si son a color estas deberán ser presentadas con una resolución de 450 dpi. Las tablas deben ser numeradas correlativamente y en forma independiente de las figuras. Se deben numerar según el orden de aparición en el texto incluyendo un título explicativo en la parte superior de la Tabla. Las tablas y figuras deberán “insertarse” en el texto del artículo y ubicarse cerca del texto en que son mencionadas.

En caso de las tablas se debe adjuntar los datos en excel, cada una se presentará en un texto aparte y deberán ser enviadas sin password o claves de acceso que impidan la edición final.

Agradecimientos: A las personas o instituciones que apoyaron a la investigación (de manera breve), se recomienda mencionar las fuentes del financiamiento que permitieron realizar la investigación.

Referencias: El trabajo debe concluir con la sección de Referencias, donde se detallan en orden alfabético y sin numeración todas las referencias citadas en el artículo y relacionadas estrictamente con el tema de investigación y de publicaciones recientes (preferiblemente de los últimos cinco años) en revista indizadas. Se debe seguir el formato de la Norma de la American Psychological Association (APA) 6° edición (<http://normasapa.net/>)

Derechos de autor: Los conceptos y opiniones de los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores; por lo que la responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de Derechos de autor significa la autorización para que la *Revista “CienciaXplora”*, pueda hacer uso del artículo o parte de él, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica y tecnológica.

En ningún caso, dichos derechos afectan la propiedad intelectual que es propia de los(as) autores (as). Los autores cuyos artículos se publiquen recibirán un certificado y un ejemplar de la revista donde se publica su trabajo.

Fecha de presentación de artículo: Hasta el 21 de septiembre de 2018 en oficinas de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (Caro entre 6 de Agosto y Velasco Galvarro 5to Piso); en formato impreso y digital hasta horas 17:00. Cualquier consulta con la M.Sc. Lic. Wendy Jordán Minaya al correo utodicyt@gmail.com